

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 2.393/2023

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 85, de fecha 8 de mayo de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 26/2023 mediante Crédito Extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de abril de 2023, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

**1. Crédito extraordinario:**

Capítulo	Importe Modificación
2 Bienes Corrientes y Servicios	822.500,00 €
4 Transferencias Corrientes	80.000,00 €
6 Inversiones Reales	1.477.500,00 €
7 Transferencias de Capital	120.000,00 €
Total	2.500.000,00 €

**Financiación: Remanente de Tesorería.**

Capítulo	Importe Modificación
8 Activos Financieros	2.500.000,00 €
Total	2.500.000,00 €

Palma del Río, 31 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta en funciones, Esperanza Caro de la Barrera Martín.